



# Cimarrón de Mayabeque

**ICLEP**

MAYABEQUE  
Septiembre 2016  
Año 2

Edición Mensual # 15  
Distribución Gratuita

Periodismo ciudadano con y para el Pueblo de Cuba

## Noticias

Escuelas se están quedando sin maestros. pag: 2

## Artículo

Paraísos Fiscales. Pag: 5

## Noticias

Comunales. pag: 7

## EDITORIAL

### Acceso a Internet un hecho o una quimera

A pesar de la supuesta apertura a en cuanto a la navegación por Internet que está ocurriendo en Cuba en el último año, la isla continúa siendo uno de los países con las más bajas tasas de conectividad a la red mundial por habitantes. En el mes de julio del 2015 el monopolio estatal de las comunicaciones en el país, ETECSA, comenzó a transformar parques y centros públicos en zonas para la conexión WIFI, para que cientos de individuos accedan a la navegación a través de la Red.

En estos momentos existen alrededor de mil centros públicos para poder acceder a Internet, incluyendo doscientas zonas Wifi. Más a pesar de esta aparente apertura, solo el 6 por ciento de la población tiene acceso limitado y restringido a la navegación global, de esta solo el 2 por ciento puede acceder a la banda ancha. Alrededor del 25 por ciento de los usuarios envía y recibe correos electrónicos principalmente por la plataforma Nauta, que solo se puede acceder a este, mediante la identificación personal de cada usuario, mientras que el servidor es totalmente monitoreado por el Estado, lo que compromete la privacidad de todos sus usuarios.

Pagar la conexión que oscila entre los dos o tres CUC (75 CUP) por una hora de conexión, resulta complicado ya simplemente es el equivalente al 10 por ciento del salario promedio de un trabajador. Esto podría bien es visto como una explotación y burla para los obreros ( lo son la mayoría de los ciudadanos en Cuba) quienes acceden a la navegación con relativa frecuencia. Si comparamos el costo con el salario promedio de un honrado trabajador estatal nunca podría conectarse mas de 5 horas mensuales ya que recibe de salario 550 CUP como promedio.

La seguridad digital no existe, aunque tampoco los usuarios tienen una conciencia sobre esto, a nadie le interesa si estas siendo vigilado y monitoreado contantemente, siempre estarán vulnerables los correos, contactos y páginas en las que un usuario navega, que es lo que ves, o lo que escribes.

En estos momentos la mayoría de los portales de noticias que publican sobre temas relacionados con lo que pasa dentro de Cuba están bloqueados por el Estado, simplemente no se pueden acceder a ellos desde ningún punto que haya instalado ETECSA.

Según datos de la propia ETECSA, en todas las zonas Wifi creadas en parque abiertos, en todo el país se registran un total de 250 mil personas diariamente, más las zona Wifi continúan siendo criticadas por la mayoría de los usuarios por la baja potencia en las señales inalámbricas, la poca comodidad que presentan estos lugares y la falta de oficinas comerciales para poder adquirir las tarjetas nautas para poder conectarse.

Todas las formas de comunicación en Cuba siempre han sido controladas por el Ministerio de Comunicaciones, esto hace que internet sea centralizada, todo lo contrario para lo que realmente fue diseñada.

Los usuarios emplean mayormente su tiempo en internet para navegar principalmente por redes sociales como Facebook o Badoo, también usan la aplicación IMO usando el protocolo de voz sobre IP (VOIP) para poder comunicarse y verse a la vez en tiempo real con familiares, principalmente que residen en los Estados Unidos. Lo que no

se vislumbra es una tendencia a buscar cursos o becas a través de internet, hecho desconocido por la mayoría de los cibernautas cubanos, tampoco el Estado ha creado un plan de educación para ello, mientras que los jóvenes empleen su dinero en visitar las páginas de las redes sociales está bien.

**Google** un gigante de la tecnología digital recomendó a Cuba que pase directamente a la internet móvil para sus ciudadanos, que requiere menos inversión y es mucho más rápida implementación, pero esta opción no es viable para el gobierno ya que la internet inalámbrica es mucho más difícil de controlar.

Esperemos que realmente algún día se pueda navegar por Internet sin estar vigilado, poder acceder a tiempo completo y visitar cualquier portal digital sin problemas.



FOTO: Archivos de Cimarrón de Mayabeque

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web:

[www.iclep.org](http://www.iclep.org)

## Noticias

### Maestros abandonan escuelas por los bajos salarios

Por: Fuente anónima (maestro)

San José de las Lajas Mayabeque, ICLEP.

-Mas de cien profesionales vinculados al magisterio dejaron sus puestos de trabajo en el recién inaugurado curso escolar. Según confirmara una fuente la Dirección Provincial de Educación, la cifra para un año constituye el mayor éxodo de docentes desde el año 1998. Los educadores que han abandonado el magisterio tienen causas comunes entre los que sobresale los bajo salarios.

Tras las renuncias de el fin de curso pasado y los que lo hicieron las primeras semanas del mes de septiembre, la cifra de maestros que abandonaron las aulas en este trienio sobrepasa los 250” en toda la provincia, según informó un funcionario del Ministerio de Educación bajo estricto anonimato. La fuente señaló que cómo motivos para renunciar en conjunto, los educadores se refirieron a los bajos salarios, la falta de condiciones para ejercer su profesión, la mala calidad en la alimentación en los centros escolares y las dificultades que enfrentan con el transporte para asistir a sus puestos de trabajo.

En los últimos diez años el incremento salarial para los maestros subió 70 CUP (casi 3 dólares), mientras que las cargas de trabajo y responsabilidad aumentaron significativamente por la falta de educadores en la mayoría de los centros escolares. El mayor déficit de educadores es en las escuelas primarias. Otro de los problemas es que los maestros con los que hoy contamos son principalmente mayores de 50 años, añadió la fuente.

El salario mensual de un maestro oscila entre 450 y 750 CUP en dependencia de la enseñanza, especial o no, las licenciaturas, o la Maestría que posea, lo que denota que esta situación continuará agravándose. Muchos maestros tienen que cobrar repasos particulares de manera clandestinas en sus propias viviendas. Otros acuden al fraude o permiten regalos y dinero de alumnos tras exámenes complicados para estos mejorar sus notas.

Una trabajadora de la Oficina Provincial de Trabajo y Seguridad Social que se identificó como Idolidia, indicó que al término del mes de agosto, la entidad registró 189 graduados de las diferentes especialidades de Educación como afiliados en la modalidad de gestión no estatal de empleo.

“Es posible que muchos otros maestros continúen abandonando sus puestos de trabajo y busquen mejores salarios en el sector no estatal”, declaró María de los Ángeles Rodríguez, maestra de Historia de Cuba quien el curso pasado abandonó el magisterio.



FOTO: Inauguración del nuevo curso escolar 2016 - 2017.

### Operativo policial por hurto y sacrificio de ganado Mayor

Por: Osniel Carmona Breijo, periodista ciudadano.

Santa Cruz del Norte, Mayabeque, ICLEP. Fuerzas pertenecientes al Ministerio del Interior (MININT) realizaron un operativo donde detuvieron a diez personas que se dedicaban al hurto y sacrificio de ganado mayor. Según comentarios de los uniformados, los detenidos se dedicaban a matar reses y luego vender su carne clandestinamente a la población. Los arrestos tuvieron lugar en varios poblados de este municipio.

Tras el operativo policial realizado por fuerzas de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y agentes de Departamento Técnico de Investigaciones (DTI), hasta ahora unas 10 personas fueron detenidas por el delito de hurto y sacrificio de ganado mayor.

La redada policial ocurrió simultáneamente en los poblados de Loma del Tanque, Canasí y Puerto Escondido. Por el delito los culpables pudieran recibir penas de 4 hasta 10 años de cárcel según las leyes vigentes. Sumándose las sanciones por los delitos de asociación delictiva, receptación y comercio ilegal de carne de res.

Las autoridades tomaron cartas en el asunto luego de que varios campesinos realizaran denuncias por la pérdida del ganado que llevaba ocurriendo hacia varios meses en las zonas antes mencionadas.

Entre los arrestados se encuentran los ciudadanos Orelvis Uceda Rodríguez, Tomás Corrales Blanco, Samuel Montes de Oca Palacios, todos residentes de Loma del Tanque. En el poblado Canasí, fueron capturados Magaly Enríquez Trimiño, Maikel Duvergel Herrera, de 18 años; Sandy Paumier Lovaina, de 29 años; Renato Olazábal Roca, de 33 años y Roberto Chacón Castellano, de 41 años. La información para este reportaje se pudo conocer de acuerdo al testimonio brindado por Jorge Luis Quesada.

“Nosotros los campesinos somos los perjudicados por el robo de los animales (reses), ya no se puede ni dormir para poder vigilarlos”, declaró Puig Milián, un pequeño agricultor quien en alrededor de un año le han robado dos vacas.

La carne de res es la mas cotizada por los consumidores y su precio oscila entre los dos dólares la libra.

Una fuente vinculada al MININT bajo anonimato, indicó que los municipios de Melena del Sur, San Nicolás de Bari, San José de las Lajas y Batabanó, presentan los índices más altos de hurto y sacrificio de ganado mayor.

La nutritiva y escasa carne no se puede consumir en Cuba por otra vía que no sea adquirida en la bolsa negra, siendo el sacrificio ilegal su mayor proveedor.



El Pastoreo de reses en Mayabeque se hace cada vez más difícil

Noticias

**Continúan robos por doquier**

**Por: Eduardo Quintana Suarez, cubano de a pie San José de las Lajas Mayabeque, ICLEP.**

-Autoridades policiales investigan un robo que ocurrió en una vivienda que se encontraba habitada con una mujer y su hija menor de edad. El delito consumado como Robo con Fuerza según la policía, ocurrió en horas de la madrugada del pasado 14 de setiembre.

El robo con fuerza ocurrió en la morada de Yunieski López Ramírez de 27 años, quien labora como chef en el restaurante Vita Nova. Según López Ramírez, que no se encontraba en su casa, la madrugada que ocurrió el robo por encontrarse trabajando, se sorprendió cuando llegó a su edificio y vio varios autos patrulleros, fue entonces que una vecina le comunicó que le habían robado en su casa.

La hija de López Ramírez se encontraba durmiendo dentro de la vivienda, la menor de edad no sintió ningún ruido gracias a dios, por que de lo contrario hubiera ocurrido una desgracia mucho mayor, al despertar se percató que habían sido robados. En la vivienda sustrajeron una lavadora moderna, un televisor plasma, una batidora, un microweve, más otros artículos y ropas. Todos los artículos están valorados en unos 1 780 CUC.

“Ya nadie está seguro dentro de su casa, los robos en la ciudad están a la orden del día, y nunca capturan a nadie”, comentó Ana María Lemuz una vecina que reside en el mismo edificio.

Los ladrones dejaron la pata de cabra con la que cometieron el robo a los pies de la cama de la hija de Ramírez, lo que demostró que si alguien se hubiera levantado hubiera ocurrido una desgracia mayor. Los agentes de criminalística determinaron que el hecho delictivo fue un Robo con Fuerza, mientras que los ladrones usaron una pata de cabra para forzar la puerta.

El robo ocurrió en un apartamento en el edificio 23 ubicado en la calle 54 % las avenidas 25 y 27.

Los robos continúan en aumento en la capital provincial, cuando se acerca el fin de año, época donde aumentan considerablemente los hechos delincuenciales.

**Bejucal de la Charanga a la Wifi**

**Por: Dailys Valdez Velásquez, cubana de a pie Bejucal, Mayabeque, ICLEP.**

-La instalación de la primera zona Wifi en la localidad no fue inaugurada o dado a conocer con previo aviso. El servicio de navegación de Internet fue instalado por el consorcio estatal ETECSA (Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A). El pasado día 2, en horas de la mañana. Varios usuarios se han estado quejando de que la señal esta débil.

Seis meses transcurrieron desde que trabajadores del monopolio ETECSA anunciaron que estaría lista la zona de conexión WIFI en Bejucal. La zona cuenta con dos Routers que fueron ubicados en los altos de la Casa de Cultura para poder llevar la señal hacia el céntrico parque situado entre las calles 10, 12, 11 y 13. La señal está destinada para unos 200 usuarios por la potencia de los dos Routers, según un trabajador de ETECSA.

Los trabajadores de ETECSA llegaron en la mañana del día 2 al parque y montaron los Routers sin dar información de que ese mismo día quedaría inaugurado este servicio. Los vecinos se enteraron cuando sus móviles le avisaron que había conexión.

La nueva zona Wifi mantiene sus elevados costos de conexión de 2 CUC la hora, lo que continúa siendo excesivo, ya que es el salario aproximado de dos días de un trabajador estatal. Este municipio cuenta con alrededor de 3 mil habitantes.

“Mucha Wifi y mucha cosa, pero es muy caro para conectarse por solo una hora, si no bajan el precio es como si nada, el parque nunca está lleno y la gente si quiere conectase, declaro Claudia de 22 años.

“Es bueno tener el servicio, pero no todo es color de rosas, la conexión es mala, principalmente al final de la tarde y en la noche, cuando hay más personas aquí”, declaró Sandra de 29 años.

“Cogieron para esto el único parque, ahora los niños no tendrán espacio para jugar y esta situación es propiciada por la concentración de la señal Wifi solo en este lugar, declaro Yanelis de 36 años quien frecuenta el parque para que sus hijos jueguen.



**CONOZCA SUS DERECHOS**

Declaración Universal de Derechos Humanos



**Artículo 8:** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la amparen contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

**Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10:** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones, o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11:** Toda persona acusada de un delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en un juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

**2:** Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la

ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

**2:** Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14:** En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y disfrutar de el, en cualquier país.

**2:** Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Continuará en próximas ediciones.**

**Noticias**

**Disminuirán salarios**



**Por: Rosa M. Avilés Carballo**  
**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.** -Una escala de disminución salarial será aplicada para los trabajadores de la Empresa de Conductores Eléctricos y Telefónicos Conrado Benítez (ELEKA).

La nueva medida que tomara vigencia a partir de este mes, ha generado descontento y la renuncia de varios trabajadores de la fábrica, única de su tipo en el país.

La directiva de la empresa de conductores ELEKA anuncio que comenzaría la implementación de la nueva escala de disminución salarial. Aún se desconoce con exactitud el monto que se realizara a los salarios, lo que ha creado que algunos trabajadores estén comentando en pedir la baja laboral.

La iniciativa no ha sido bien recibida por el personal que labora en la fábrica quienes verán afectados sus ingresos por más de tres meses, debido a la ausencia del pago en la divisa (CUC) y al constante incumplimiento de los planes de producción y ventas por parte de los directivos de la entidad.

La fábrica que implementó el perfeccionamiento empresarial y trabaja bajo la norma de gestión de la calidad, prometió mejores condiciones de pagos en moneda nacional (CUP) y en pesos convertibles (CUC), esta última sería retribuida según los resultados de la producción de la empresa.

En el presente, la fábrica que está dotada con tecnolo-

gía moderna, se encuentra muy lejos de las metas de producción de 10 000 toneladas de alambro de cobre y aluminio que realizaba al principio de la década. En estos momentos se encuentra funcionando intermitentemente desde hace 6 meses, la división telefónica no labora desde junio y la de energía, división encargada de confeccionar surtidos de cable que son principalmente vendidos a países de Centroamérica y el Caribe, está laborando intermitentemente dos veces por semana. La empresa también surte a ETECSA con servicios eléctricos de baja tensión para líneas de comunicación.

“Nos viene un problema encima, ya que tendremos perdida de personal con experiencia por la depresión económica de la fábrica”, declaró un trabajador de la empresa, bajo estricto anonimato.

**Un trabajador con un cono de alambre de aluminio, que son utilizados en los postes eléctricos**



**Materiales de la construcción solo en la bolsa negra**

**Por: Aníbal Alemán Jiménez**  
**Mayabeque, ICLEP.** -El

desabastecimiento para la venta de materiales de construcción en los rastros estatales de la provincia, agudiza a un más la problemática de la vivienda, principalmente en el último semestre del año. Los materiales tienen que adquirirse con regularidad en la bolsa negra a precios más altos, según alegan múltiples clientes que están inmersos en acciones constructivas.

La falta de materiales de construcción afecta a miles de personas quienes se encuentran reparando sus viviendas. Los Rastros creados para la venta de dichos productos, presentan un desabastecimiento casi total de materiales. Aceros para la fundición, cemento P250, P350, cementos de cola y blanco para colocar pisos y enchapes de azulejos, tuberías para instalaciones de desagües sanitarios, tejas de fibrocemento y zinc para cubiertas y techos, son materiales fantasmas en dichas instalaciones estatales.

Por otra parte en los Rastros los propios trabajadores ofrecen el contacto o direcciones de individuos que revenden todo tipo de materiales a precios mas altos de la tarifa estatal. En la mayoría de los rastros como el de Bejucal los directivos alegan que: “Los materiales que tenemos en estos momentos son para las personas subsidiadas”. “En los rastros particulares no faltan los materiales de construcción, que tienen de todo tipo a sobreprecio, y nos preguntamos entonces, de donde los sacan” declaró Oneida Barbarán Hernández, vecina del

municipio Batabanó, quien está reparando su vivienda y continuó, “Cuando llegan los materiales se acaban el mismo día. Tienes que pagar para que te vendan por fuera lo que necesitas. Los materiales que hay son para los subsidios y lo demás para los revendedores que pagan por encima y se los llevan todo”.

“Recorrí varios rastros en Batabanó, San José de las Lajas, Güines, y no pude comprar bloques y unos sacos de cemento que necesitaba”, dijo Noelis Fuentes Luján. “Alguien allí me comentó que son los mismos materiales que hay dentro del rastro. Te engañan y después te los mandan más caros, además tienes que pagarles un servicio que incluye transportación y estibadores. Es lo más parecido que he visto a una mafia”, concluyó.



**FOTO: El Rastro de Bejucal se encuentra desabastecido debido a la mala gestión administrativa, el alto nivel de corrupción y el gran descontrol gubernamental.**



## Artículo

## Paraísos fiscales, lavado de dinero y jerarquía militar

Por: Colaborador anónimo

-Los nombres de figuras cercanas a las altas esferas del poder dentro del gobierno cubano salieron a relucir en el escandaloso y publicitado caso de evasión fiscal, conocido como los **Papeles de Panamá** (Panamá Papers). El hecho ya conocido como el mayor escándalo sobre paraísos fiscales y lavado de dinero de la historia, involucró a personalidades del mundo entero y del que no escaparon altos miembros del militarizado establishment cubano.

Todo comenzó cuando una fuente no identificada entregó unos 2,6 terabytes de información al diario alemán *Süddeutsche Zeitung*, lo que ha sido considerado como la mayor filtración de datos secretos a la prensa en toda la historia. El suceso se desató el pasado mes de abril, visto como el hito periodístico del año, que aún continúa arrojando datos de este gran fraude fiscal, el caso es totalmente desconocido en Cuba.

Nombres como Guillermo Faustino Rodríguez López-Calleja aparecen en los registros filtrados, quien es representante de varias sociedades mercantiles supuestamente registradas en Cuba. Guillermo es hermano del general de división Luis Alberto Rodríguez López Calleja, presidente del Grupo de Administración Empresarial S.A. (GAESA) de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y yerno del Presidente Raúl Castro.

Las compañías secretas creadas



**Foto: Guillermo F. Rodríguez López Calleja, rostro visible en los registros filtrados. Este es hermano del General Luis Alberto Rodríguez López Calleja, yerno del presidente Raúl Castro**

desde Cuba se remontan a la década del 90, estas fueron creadas para que no apareciera el gobierno, supuestamente para sortear las leyes del Embargo.

La firma panameña Mossack Fonseca, uno de los bufetes más involucrados en este fraude fiscal, con sede en Panamá y oficinas en varios países contaba con documentación sobre acuerdos mediante sus servicios en los turbulentos manejos económicos del gobierno en el extranjero y de compañías con las que este hacía sus negocios.

Para el blanqueo de dinero estuvieron involucrados funcionarios y abogados de distintas nacionalidades, vinculados al gobierno cubano, más una extensa lista de compañías ficticias con capital real y con actividades en Cuba entre las que sobresalen Miramar Investment Corporation Ltd, Acemex Management Company Limited, Caroil Transport Marine Limited,

entre muchas otras.

Las compañías ficticias secretas han estado registradas en Panamá, Bahamas e Islas Vírgenes Británicas, estas involucraron a individuos mezclados con el poder en Cuba en el lavado de dinero en estos paraísos fiscales.

Un economista consultado para este artículo comentó que Cuba siempre ha utilizado paraísos fiscales para poder burlar el Embargo económico y comercial (Bloqueo), impuesto por el gobierno estadounidense a la isla. También aseveró que esta vía fraudulenta para lavar capital en bancos internacionales es totalmente sin control y los que usan esta vía (altos mandos) no tienen que rendirles cuentas a nadie, no responden a nadie más que a sus propios intereses.

Sin dudas este escandaloso lavado de dinero en paraísos fiscales han enriquecido a quienes ostentan el poder y controlan más del 70 por ciento de la actividad comercial y política en Cuba. La figura de Guillermo F. Rodríguez López-Calleja es el rostro más visible que se filtró entre otros personajes que están detrás, simplemente, es solo un expediente X. El Estado utilizó, todas las precauciones para esconder el control que tenía sobre compañías *offshore*, mediante la creación de varias sociedades anónimas.

No se comprende a ciencia cierta como un país como Cuba que supuestamente carece de capital puede invertir dinero en otros países tras compañías ficticias.



## Sobre el idioma



### Signos

### Para el uso correcto del idioma

El **punto** (.) Indica pausa completa. Se emplea : Después de un período con sentido completo. En las abreviaturas y después de cada elemento de una sigla. El **punto y seguido** separa frases independientes dentro de un mismo párrafo. El **punto y aparte** separa los diferentes párrafos.

**Punto y coma** (;) indica pausa algo mayor que la coma. Sirve para separar cláusulas independientes entre sí, pero subordinadas a la unidad lógica del pensamiento.

La **coma** (,) indica las pausas más o menos cortas dentro de una oración, permite en la lectura conocer el sentido de las frases y puede señalar entonación ascendente o descendente. Nunca se debe poner una **coma** entre sujeto y verbo.

Se usa: En las enumeraciones.

Para separar las diversas oraciones de un período, palabras o frases explicativas.

Cuando se invierte el orden natural de la cláusula y se pone delante de la oración que debe ir después.



Noticias



**Intentan disminuir dependencia de hidrocarburos**

**Por: Vladimir Turro Páez**  
**Mayabeque, ICLEP.** Instalarán Parques para Paneles Fotovoltaicos de gran potencia en dos municipios

de la provincia. La instalación correrá a cargo del Sistema Energético Nacional (SEN). Los paneles serán parte del marco de una reforma a mediano plazo que pretende convertir las fuentes de energías renovables en el primer generador de electricidad para el país y así disminuir la dependencia de los hidrocarburos.

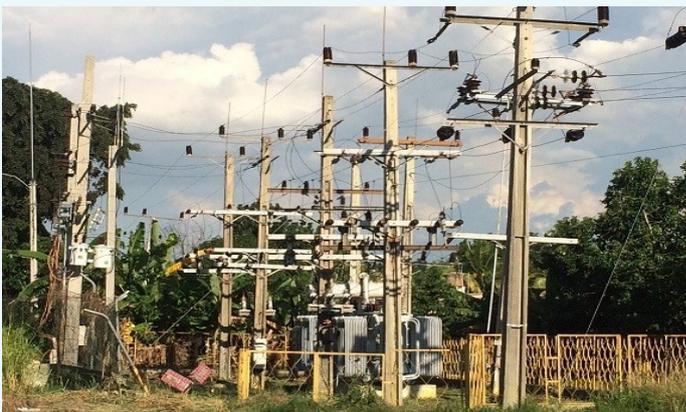
La construcción de estos paneles fotovoltaicos se realizará en los municipios de Güines y San Nicolás de Bari, los cuales fueron seleccionados entre otras plazas nacionales para la nueva iniciativa. Las obras tienen fecha de inicio para el mes de febrero de 2017, según declaró una funcionaria de la Empresa Eléctrica Provincial bajo estricto anonimato por no estar autorizada para dar estas declaraciones. De acuerdo con la fuente citada, la creación de estos parques será para obtener recepción de energía solar, lo que significará un paso para mitigar la excesiva dependencia con respecto al petróleo en la producción de electricidad.

Las áreas que fueron seleccionadas para ubicar los paneles solares pertenecen a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Estas se encuentran

enmarcadas en las más de 115 mil hectáreas de tierras agrícolas que por diferentes causas fueron identificadas como zonas de tierras ociosas.

La increíble crisis de petróleo que atraviesa Cuba, a pesar de la estabilidad del costo de los hidrocarburos a nivel mundial por las nefastas políticas sobre energía que lleva el país se agudizó por la pérdida de su principal proveedor Venezuela. Esta coyuntura hizo que funcionarios del ramo pensarán en un plan que permita cubrir el déficit de hidrocarburos, buscando un mayor uso de energías renovables.

“No se han utilizado correctamente las posibilidades que brindan los disímiles tipos de energías renovables en la provincia, ni en el país. Los paneles solares y la energía eólica no son explotados”, declaró la fuente.



**FOTO: Red de generadores eléctricos instalados en todo el país.**

Noticias

**Colapso deportivo**

**Por: Yoandri L. Alberna Rodríguez, cubano de a pie**  
**Mayabeque, ICLEP.** -La carencia de recursos humanos, materiales e implementos deportivos es la tendencia marcada en todas las categorías del deporte en la provincia. Más de 20 áreas de iniciación deportiva se mantienen cerradas por la falta de instructores e implementos, así como el crítico estado que poseen los terrenos e instalaciones.

Esta situación que enfrenta el Instituto Nacional de Educación Física y Recreación (INDER) en la provincia, es la principal causa del retroceso que padece el deporte en Mayabeque, donde la provincia presenta una pésima actuación en la totalidad de los deportes a nivel nacional. Las categorías más vulnerables son las infantiles y juveniles.

“Desde la fundación de la provincia el organismo apenas ha recibido una sola asignación de implementos para las áreas deportivas”, según comunicó Eladio Román Friol, funcionario del INDER de Mayabeque.

Otras de las causas que ha incidido en el retroceso deportivo es la exportación de entrenadores a otros países, dejando esas áreas sin cubrir por otros instructores. El 15 por ciento de los instructores del territorio se encuentran laborando en el extranjero. En los últimos dos años otro nueve por ciento, de retorno luego de finalizar la etapa de “colaboración” en el exterior, ha tenido que solicitar la baja del sector o se convierten en plantilla pasivas por medio de las licencias sin sueldos.

La formación las categorías infantiles y juveniles pasa por un momento comprometido, sumado a la falta de entrenadores se suma la carencia de implementos deportivos para la mayoría de las especialidades. El equipo beisbol hoy ocupa el último lugar de la Serie Nacional y es el deporte que más ayuda recibe, cuenta con la mejor instalación deportiva en la provincia, el estadio Nelson Fernández.

Mientras no mejoren las condiciones para el desarrollo de atletas, la provincia no podrá abandonar los puestos de retaguardia que ocupa en los juegos escolares y en torneos de mayores donde inclusive marcha a las espaldas del municipio especial Isla de la Juventud. “El papa de mi hijo que reside en Estados Unidos, es quien le envía las cosas para que el niño practique deportes, comento Diana Colmenate, su hijo practica béisbol en la categoría 8-9 años.



**FOTO: El estado de las instalaciones deportivas en la provincia deja mucho que desear.**



## Roban auto estatal en pleno día

Por: Yunier Ramírez Carralero, cubano de a pie

**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.** -Un automóvil con matrícula estatal fue robado a plena luz del día, por dos individuos, mientras que sus tripulantes, trabajadores de la empresa de Canteras, exploraban un terreno cercano a la vía donde se encontraba. Hasta el momento las autoridades policiales no han encontrado a los autores del hecho.

El auto robado, un Mitsubishi moderno perteneciente a la empresa de Canteras, conducido por Jorge Luis Ramírez, trabajador de la entidad, quien junto a otros obreros realizaba un reconocimiento a suelos de contenido rocoso para la elaboración de áridos de alta demanda en la industria de la construcción. Estos vieron cuando dos individuos se robaron el auto de donde estaba estacionado. Actualmente la directiva de la empresa le exige a Jorge Luis la responsabilidad material por no preservar los bienes del estado y pide la indemnización del auto, lo que ha desatado una disputa legal.

“Yo no solo soy chofer también soy topógrafo y me encargo del reconocimiento y medición del suelo, no tengo porque ser el responsable del rodo del carro”, alegó Ramírez.

El hurto ocurrió en horas de la mañana del pasado día 6. Las autoridades encargadas de las investigaciones no han podido identificar a los responsables, mientras piden la cooperación de la comunidad para esclarecer los hechos.

Dicha empresa se encarga de la explotación y extracción de minerales de la provincia. Esta cuenta con varias canteras entre las que se encuentran las Canteras 1 y 2 ubicadas en el Km 26 de la carretera central.

“Muchos aquí hacemos varias funciones dentro de la empresa. La falta de personal es una de las causas que ha generado este tipo de situaciones entre los trabajadores”, asegura Rene Alonso, trabajador en la empresa por más de 14 años.

## Basureros inundan las calles

Por: Colaborador anónimo

**San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP.** -La estatal Empresa de Comunales continúa con serias deficiencias en la recogida de basura en esta capital. Los basureros demoran días en ser recogidos mientras que los tanques de basura escasean. Los trabajadores reciben sus salarios vinculados, pero a la vez limitados.

Basureros en calles y esquinas se han vuelto cotidianos en los municipios de toda la provincia. La Empresa provincial de Comunales quien es la encargada de la recogida de basura, no da abasto, esto ha propiciado la creación de continuos vertederos en cualquier esquina.

Los trabajadores de comunales encargados de recoger basura, no tienen un salario fijo al mes, la divisa que reciben al año es de 12 CUC. Mas los salarios mensuales son pagados por la vinculación del trabajo, que pueden llegar hasta los 1200 CUP, sien-

do el tope máximo fijado para cada trabajador por la empresa. Cuando se llega al tope del salario no puedes recoger la basura ya que no se paga, por eso siempre al final de mes los basureros son más agudos.

Los técnicos son los únicos que tienes un salario fijo mensual de 400 CUP.

Las brigadas de trabajadores salen en sus camiones pero si estos presentan algún problema de rotura, esos trabajadores no cobran. Los propios choferes tienen que reparar los camiones y tractores por sus propios medios. “Trabajamos en pésimas condiciones, ya hace dos años que no recibimos el aseo personal, que era de unos jabones y dos paquetes de detergentes, los guantes esta perdidos”, declaró la propia fuente.

No hay prácticamente tanques de basura, unos pocos son destinados para la avenida principal. La parte de atrás de los camiones de volteo son los que se están usando para echar la basura, estos son solamente recogidos cuando están totalmente abarrotados.

## NACIONALES

### Pelotero antillano con vía libre para negociar

El Nuevo Herald

Por: Jorge Ebro

La ola de peloteros cubanos que pretenden adelantarse en Grandes Ligas sin apenas rebasar los 20 años parece crecer por días y muy pronto podría tocarle el turno a Michel Báez Cruz un prospecto de picheo que está levantando mucho interés y es, literalmente un gigante.

Actualmente en la Republica Dominicana, Báez recibió la documentación que lo acredita como agente libre con restricciones por su edad y mínima experiencia en Series Nacionales con derecho a negociar con los clubes de las Mayores.

El lanzador de la provincia Mayabeque ha recibido buenas críticas por los evaluadores que le han visto y de hecho se rumora que estaría muy cerca de anunciarse un pacto por una cifra millonaria con un equipo de la mejor pelota del mundo.

Con una recta de que se mueve entre las 95 y las 96 millas por hora, el derecho mide alrededor de los dos metros de altura algo no muy común en los serpentineros de la mayor de las Antillas en los últimos tiempos.

El chico, que tuvo una temporada en el torneo cubano, era pieza fija en los conjuntos nacionales de categorías inferiores y juveniles, como sucedió en el 2014 cuando integro un grupo donde se encontraban compatriotas suyos firmados en la actualidad.

## Internacionales

### La Marina mexicana rescata a 12 balseiros cerca de Isla Mujeres

Por [iclep](#), Septiembre 22 2016.

El rescate fue posible gracias a información recibida del Estado Mayor General de la Armada en la Ciudad de México

El éxodo cubano continua imparable

Isla Mujeres, Quintana Roo, México.

DDC | Ciudad de México | Septiembre

Oficiales de la Secretaría de Marina de [México](#) rescataron a 12 cubanos que se encontraban a la deriva en una embarcación a 75 millas náuticas (139 kilómetros) de Isla Mujeres, Quintana Roo, informó el sitio digital [SDPnoticias.com](#).

En un comunicado, la dependencia informó que las personas auxiliadas eran diez hombres y dos mujeres, de entre 18 y 48 años de edad, quienes fueron trasladados al muelle de la Quinta Región Naval y posteriormente conducidos al Hospital Naval para su evaluación médica. En ese lugar añadió la nota, se les proporcionó hidratación y alimentación, y posteriormente fueron llevados a Cancún para ser entregados al Instituto Nacional de Migración (INM), quien definirá su [situación legal](#) en el país.

Promociona tu negocio aquí **100% GRATIS** no te arrepentirás

**LA CASA DE LA  
CREMA**



*El irresistible sabor del helado mezclado en los sabores que siempre has deseado:*

**CHOCOLATE, FRESA, PIÑA, MANTECADO, VAINILLA...**



Dirección: Calle 54 % 47 y 49 San Jose de las Lajas

No pierda la oportunidad de publicar su negocio en nuestras páginas, **TOTALMENTE GRATIS.**

Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizamos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas.

**¿Cansado de caminar?**

Acércate a nuestra esquina y disfruta de la variada oferta gastronómica que te brindará la energía necesaria para seguir camino...

**Cafetería El paraíso**

Avenida 29, a la entrada del reparto Clodomira.

*¡ Nunca el cielo estuvo tan cerca!*

**FORO D**  
POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: [ForoDyL@gmail.com](mailto:ForoDyL@gmail.com)  
twitter: @ForoDyL

**CAFETERÍA  
EL PEÑÓN  
D'  
MAYABEQUE**



Con variadas ofertas que van desde los exquisitos bocaditos, refrescos, cerveza y por supuesto nuestros irresistibles sándwich. Además la oferta inigualable del placer de la comida criolla

**No TE LO PIERDAS, estamos en calle 54,% 51 y 63, San José de las Lajas.**



**Todos Marchamos**, campaña lanzada en el año 2015 por el Foro Por los Derechos y Libertades. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para mas información visite [www.todosmarchamos.com](http://www.todosmarchamos.com)



Director: Manuel Guerra Pérez , Editor: Lisbey Lora Febles, Redactor: Dailys Valdés Velázquez  
Colaboradores: Rosa Magdalena Avilés Carballo, Daneisi Peña Roncurt , Vladimir Turro Páez, Osniel Carmona Breijo, Anibal Alemán Jiménez, ,Yunier Ramírez Carralero, Eduardo Quintana Suárez, Yoandri L. Alberna Rodríguez  
Otros: Fuente Ministerio de Educación y Colaboradores anónimos.  
Sede de Cimarrón de Mayabeque, Atlanta # 577 % Primera y Úrsula, reparto Mantilla, municipio Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba.  
Móvil: 54021343, correo electrónico : [guerraperezmanuel@gmail.com](mailto:guerraperezmanuel@gmail.com)  
Para cualquier contacto llámenos, también puedes contar tu propia historia.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)